Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

433

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 957 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, J.A ARTE DE JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA NOEMÍ TREBASTONI YCOMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO.

Asunción, 18 de marzo de 2.013

VISTO: el memorando DGAF n.° 277 de fecha 13 de marzo de 2013, del director general de Administración y Finanzas, Licdo. Pablo Vargas; y ,

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado memorando se elevó a consideración el memorando n.° 354 de fecha 13 de marzo de 2013, del director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, con relación a la Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Textiles y Otros para el Ministerio Público"

El art. 34.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

En el mismo sentido, la Dirección Administrativa del Ministerio Público, ha presentado la solicitud de "Adquisición de Textiles y Otros para el Ministerio Público", según memorando n.° 2597/2012.

Igualmente, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", PAC Institucional n.° 661, CDP n.° 204/13, PAC n.° 246319, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Asimismo, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del Proceso de Llamado a Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Textiles y Otros para el Ministerio Público", según Nota UOC n.° 3775 de fecha 08 de noviembre de 2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En virtud al Acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Textiles y Otros para el Ministerio Público" de fecha 23 de enero y 20 de febrero respectivamente, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a las Firmas: J.A ARTE de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT de Alicia Noemí Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano de conformidad al art. 34.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta al dictamen n.° 53 de fecha 13 de Marzo de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

436

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 957

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, J.A ARTE DE JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA NOEMÍ TREBASTONI YCOMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones, la **Fiscalía General del Estado**,

RESUELVE:

1-ADJUDICAR conforme al artículo 34.º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa Ad-Referéndum **"Adquisición de Textiles y Otros para el Ministerio Público"** de acuerdo al Acta de Evaluación y recomendación de adjudicación de fecha 20 de febrero de 2013, por la suma total de **guaraníes cuarenta y un millones quinientos setenta y dos mil (G. 41.572.000.-)** para la Adquisición de Textiles y Otros, conforme al siguiente detalle:

JA ARTE de Josué Andrés Gómez Abed por la suma de **guaraníes seiscientos noventa y nueve mil (G. 699.000.)** por ser la oferta mas conveniente y además cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación – Especificaciones Técnicas, observadas en las muestras presentadas, en el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Manteles de color blanco, tela gabardina, para mesa redonda de 2,65 mts. De diámetro para 8 personas.	J.A.	Paraguay	10	39.900	399.000
2	Manteles de color blanco, tela gabardina, para mesa rectangular de 3,22 mts.x 1,45 mts.	J.A.	Paraguay	10	30.000	300.000
						699.000

CASA LOBO SACI por la suma de **guaraníes dos millones novecientos setenta y tres mil (G. 2.973.000.)**, por ser la oferta más conveniente y además cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación – Especificaciones Técnicas, conforme al siguiente detalle:

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

431
RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 957

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, J.A ARTE DE JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA NOEMÍ TREBASTONI YCOMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO.

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	Cubre mantel color blanco, tela gabardina, para mesa rectangular de 1,50 x 60 cm.	Lobo	Nacional	20	15.000	300.000
14	Botas de cuero con punta de acero. Material: En cuero, con punta de acero, antideslizante, anti-moho, anti alérgico. Calce a definir con la empresa adjudicada. Color: negro	Lobo	Nacional	22	121.500	2.673.000
						2.973.000

DISTRIBUIDORA NT de Alicia Noemí Trebastoni Castillo por la suma de **guaraníes catorce millones cuatrocientos mil (G. 14.400.000.)**, por ser la oferta mas conveniente y además cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación – Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
11	**Remera**: Tipo Polo: en tela pique de algodón color gris mangas cortas, bordado en el bolsillo izquierdo de la parte delantera, cuello y pretina de diseño exclusivo	TALITA	Paraguaya	400	36.000	14.400.000
						14.400.000

COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano por la suma de **guaraníes veintitrés millones quinientos mil (G. 23.500.000.-)**, por ser la oferta mas conveniente y además cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación – Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	Cubre mantel color blanco, tela gabardina, para mesa redonda de 1,50 x 1,50 con borde de seda .	Celestial	Nacional	10	25.000	250.000

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 957 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, J.A ARTE DE JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA NOEMÍ TREBASTONI YCOMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO.

5	**Banderas Paraguayas**: En tela de seda, medidas: 4,00 x 2,00 mts. Con escudos oficiales impresos en ambas caras reforzadas en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	5	50.000	250.000
6	**Banderas Paraguayas**: En tela de raso doble faz y escudo bordado, medidas: 1,40 x 0,80 mts. Con escudos oficiales en ambas caras reforzadas en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	5	110.000	550.000
7	**Banderas Paraguayas:** En tela de seda, medidas: 2,00 x 1,00 mts. Con escudos oficiales impresos en ambas caras reforzadas en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	300	30.000	9.000.000
8	**Banderas Blancas**: En tela de seda, medidas: 4,00 x 2,00 mts., logotipo de la Institución impreso a tres colores en el centro, costura reforzada en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	5	60.000	300.000
9	**Banderas Blancas:** En tela de seda, medidas: 2,00 x 1,00 mts., con logotipo de la Institución y texto impreso, a tres colores en el centro, costura reforzada en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	300	30.000	9.000.000
10	**Banderas Blancas**: En tela de raso doble faz, medidas: 1,40 x 0,80 mts., con logotipo bordado de la Institución y texto impreso, a tres colores en el centro, costura reforzada en los bordes y tres cintas para sujetar.	Celestial	Nacional	5	110.000	550.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 429 957

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, J.A ARTE DE JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED, CASA LOBO SACI, DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA NOEMÍ TREBASTONI YCOMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO.

12	Chaquetas en tela de sarga media, algodón 100 %, mangas cortas, cuello solapa, un bolsillo superior izquierdo, dos bolsillos inferiores, con logo impreso en el pecho y espalda. Talles: P, M, G, y EG. Color: gris	Celestial	Nacional	40	45.000	1.800.000
13	Pantalón en tela de sarga de algodón 100 %, con goma en la cintura la parte de atrás, con dos bolsillos delanteros y dos bolsillos traseros. Color: gris.	**Celestial**	**Nacional**	**40**	**45.000**	**1.800.000**
						23.500.000

2- COMUNICAR, notificar y archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado